

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO**

----- ACTA NO. 03/2013 UNO, AÑO DOS MIL TRECE.-----
- - - SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, DEL
DÍA 15 DE MARZO (QUINCE) DE 2013.-----
TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

- - - En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 18:00 horas del día 15 de Marzo del año 2013 dos mil trece, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL.-----

----- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----
 1. AUTORIZACION A LOS C.C. DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ Y SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERA RESPECTIVAMENTE; EN CALIDAD DE REPRESENTANTES LEGALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE SOLICITE UN CRÉDITO A TIEMPO DEFINIDO DE 30 MENSUALIDADES POR LA CANTIDAD DE \$ 1'6000,000.00M/N, DESCONTABLE DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y/O FEDERALES QUE RECIBIMOS CADA MES A LA INSTITUCION DENOMINADA BANOBRAS S.C. Y/O BANSEFI Y/O CAJA SOLIDARIA O A LA QUE OFREZCA MENOR TASA DE INTERES EN FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-----
 2. AUTORIZACION A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA COMPARECER COMO TALES Y EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS CONDENAS ESTABLECIDAS EN LOS LAUDOS LABORALES MENCIONADOS ANTE EL H. TRIBUNAL DE ESCALAFON Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.-----
 3. APROBACIÓN Y AUTORIZACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA DE ATOYAC, JALISCO.-----
 4. AUTORIZACIÓN Y APROBACION PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO RELATIVO AL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS COYOTÉS".-----



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.

- 5. AUTORIZACION PARA OTORGAR UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE TECHAHUE EL DIA LUNES 18 DE MARZO.-----
- 6. ASUNTOS VARIOS.-----

VI. CLAUSURA

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:---

-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: C. Lic. Yael Vergara Godoy, Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martin Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana rosa García García, C. Eduardo Maldonado López.

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 15(Quince) de Marzo del 2013, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.---

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.-----

--- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.---

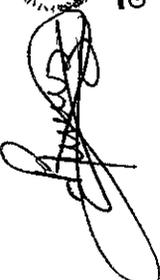
--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA,-----

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

--- En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.-----

- 1. AUTORIZACION A LOS C.C. DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ Y SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERA RESPECTIVAMENTE, EN CALIDAD DE REPRESENTANTES LEGALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE SOLICITE UN CRÉDITO A TIEMPO DEFINIDO DE 30**

SECRETARIA GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATOYAC, JALISCO.
 GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015



MENSUALIDADES POR LA CANTIDAD DE \$1'6000,000.00M/N DESCONTABLE DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y/O FEDERALES QUE RECIBIMOS CADA MES A LA INSTITUCION DENOMINADA BANOBRAS S.C. Y/O BANSEFI Y/O CAJA SOLIDARIA O A LA QUE OFREZCA MENOR TASA DE INTERES EN FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-----

--- En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización a los C.C. Dr. Hugo contreras García, Ma. Teresa Jiménez Márquez y Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, Sindico y Tesorera respectivamente, en calidad de representantes legales del H. Ayuntamiento para que se solicite un crédito a tiempo definido de 30 mensualidades por la cantidad de \$ 1'6000,000.00 M/N, descontable de las participaciones estatales y/o federales que recibimos cada mes a la Institución denominada BANOBRAS S.C. y/o BANSEFI y/o CAJA SOLIDARIA o a la que ofrezca menor tasa de interés en favor de este H. Ayuntamiento Constitucional. --

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Mayoría de Votos a Favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; la su autorización a los C.C. Dr. Hugo contreras García, Ma. Teresa Jiménez Márquez y Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, Sindico y Tesorera respectivamente, en calidad de representantes legales del H. Ayuntamiento para que se solicite un crédito a tiempo definido de 30 mensualidades por la cantidad de \$ 1'6000.000.00M/N, descontable de las participaciones estatales y/o federales que recibimos cada mes a la Institución denominada BANOBRAS S.C. y/o BANSEFI y/o CAJA SOLIDARIA o a la que ofrezca menor tasa de interés en favor de este H. Ayuntamiento Constitucional, emitiendo su voto en contra el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal. En este mismo punto el Dr. Hugo Contreras García pide la autorización para que toda la información referente a los Laudos pueda ser publicada por lo que el Pleno del Ayuntamiento lo autoriza.

-----**ACUERDO 14/2013**-----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, por **Mayoría de Votos a Favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; la su autorización a los C.C. Dr. Hugo contreras García, Ma. Teresa Jiménez Márquez y Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, Sindico y Tesorera respectivamente, en calidad de representantes legales del H. Ayuntamiento para que se solicite un crédito a tiempo definido de 30 mensualidades por la cantidad de \$ 1'6000.000.00M/N, , descontable de las participaciones estatales y/o federales que recibimos cada mes a la Institución denominada BANOBRAS S.C. y/o BANSEFI y/o CAJA SOLIDARIA o a la que ofrezca menor tasa de interés en favor de este H. Ayuntamiento Constitucional, emitiendo su voto en contra el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal..-

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

--- En el desahogo de este III.2 El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García solicita la autorización a los representantes legales del H. Ayuntamiento para comparecer como tales y efectuar los pagos correspondientes a las condenas establecidas en los laudos laborales mencionados ante el H. Tribunal de Escalafón y Arbitraje del Estado de Jalisco.-----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno** la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, la autorización a los representantes legales del H. Ayuntamiento para comparecer como tales y efectuar los pagos correspondientes a las condenas establecidas en los laudos laborales mencionados ante el H. Tribunal de Escalafón y Arbitraje del Estado de Jalisco.-----

----- **ACUERDO 15/2013** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba la autorización a los representantes legales del H. Ayuntamiento para comparecer como tales y efectuar los pagos correspondientes a las condenas establecidas en los laudos laborales mencionados ante el H. Tribunal de Escalafón y Arbitraje del Estado de Jalisco.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

3. APROBACIÓN Y AUTORIZACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA DE ATOYAC, JALISCO.-----

--- En el desahogo de este III.3 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización del proyecto de Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública de Atoyac, Jalisco.-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.3 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal la autorización del proyecto de Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública de Atoyac, Jalisco.-----

----- **ACUERDO 16/2013** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **unanimidad de votos a favor** la autorización del proyecto de Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública de Atoyac, Jalisco.-----



--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

4. AUTORIZACIÓN Y APROBACION PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO RELATIVO AL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS COYOTES".-----

--- En el desahogo de este III.4 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la autorización y aprobación para el cambio de uso de suelo relativo al predio rustico denominado "los coyotes".-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.4 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para el cambio de uso de suelo relativo al Predio Rustico denominado "LOS COYOTES". Manifestando los C.C. Martín Arreola Jiménez, Ana Rosa García García, Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, que todo lo referente a este proyecto se haga mediante un proceso Legal y Técnico.-----



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

----- ACUERDO 17/2013-----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para la autorización y aprobación para el cambio de uso de suelo relativo al predio rustico denominado "los coyotes".-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

5.- AUTORIZACION PARA OTORGAR UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE TECHAHUE EL DIA LUNES 18 DE MARZO.-----

--- En el desahogo de este III.5 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la autorización y aprobación para otorgar un recibimiento a la Localidad de Techahue el día 18 de Marzo.-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.5 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para otorgar un recibimiento a la Localidad de Techahue el día 18 de Marzo así mismo se aprueba **por mayoría de votos** a favor para que dicho recibimiento se realice sin tope de gastos.-----

----- ACUERDO 18/2013-----

--- PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para la autorización y aprobación para otorgar un recibimiento a la Localidad de Techahue el día 18 de Marzo, así mismo se aprueba **por mayoría de votos** a favor para que dicho recibimiento se realice sin tope de gastos. -----

--- SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

6. ASUNTOS VARIOS.-----

--- En el desahogo de este III.6 punto del Orden del Día el Dr. Hugo Contreras García solicita al Pleno del Ayuntamiento su anuencia para que puedan entrar a la Sala de Cabildo los representantes del grupo de vivienda los cuales entregan el dinero que fue acordado por concepto de la venta del ramo de las fiestas "Atoyac 2013", una vez hecha la entrega, los mismos representantes solicitan al Pleno que se les pueda hacer un descuento de dicha cantidad ya que las ganancias no fueron muchas, a lo que se acuerda que presenten la solicitud por escrito para posteriormente poder discutirlo y analizarlo.

--- El Profr. Arnulfo Jiménez Montes menciona que ya se encuentra la Maestra de Misiones Culturales por lo que pide a los integrantes del Pleno hagan del conocimiento a la población y los inviten a estudiar la primaria y secundaria. -----

--- El C. Martín Arreola Jiménez propone al pleno que se analice y se estudie la posibilidad para que se lleve a cabo la prolongación de la calle Pedro Ruiz rumbo a la salida a Cuyacapan, esto con el fin de que se mejore el orden vial, a lo que el Dr. Hugo Contreras García le informa que esa propuesta se puede analizar por medio del COMPLADEMUN.-----

--- El C. Martín Arreola Jiménez entrega un oficio a los integrantes del Pleno en el cual la Lic. María Alejandra Arreola Ramos solicita autorización para que se cubran por parte de la Hacienda Municipal los gastos que se generen hasta finiquitar los tramites que se estén gestionando ante el Registro Agrario Nacional, ante este tema se acuerda para que mejor comparezca la solicitante a dar a conocer de manera más detallada este asunto.-----

--- el C. Regidor Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez hace mención acerca de algunos comentarios que le hicieron personas de la Localidad de la Unión de Guadalupe por los problemas del abasto de agua informándole el Presidente que esa situación está controlada.-----

-----CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 20:50 Pm (Veinte horas cincuenta minutos) de la tarde del día 15(Quince) de Marzo de 2013 dos mil trece; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. ---

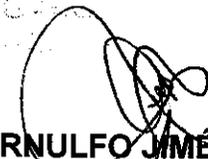



DR. HUGO CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

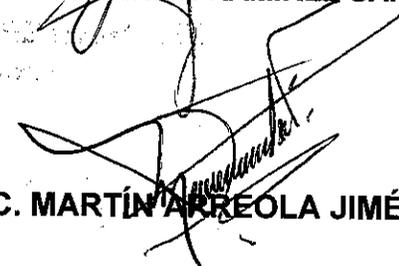

LIC. YAEL VERGARA GODOY


PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES


PROFA. ROSA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ZUÑIGA


LIC. VALENTÍN RAMÍREZ SÁNCHEZ

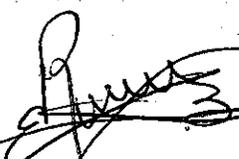

C. RIGOBERTO MONTES
DE LA CRUZ


C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ


C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ

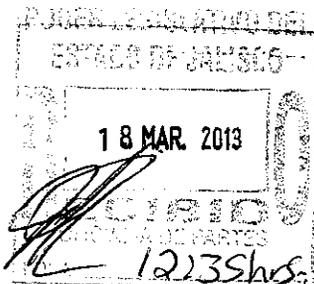

C. ANA ROSA GARCÍA GARCÍA


C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ


LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL
DOY FE

 SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 03 DOS DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15(QUINCE) DE MARZO DEL AÑO
2013 DOS MIL TRECE”



ASUNTO: Se remite voto en calidad de Constituyente Permanente

GOBIERNO MUNICIPAL Congreso del Estado de Jalisco. *ej anexos*
VILLA ATOYAC, Jalisco nte
2012-2015

A
D
M
I
N
I
S
T
R
A
C
I
O
N

H
O
N
E
S
T
A
C
O
N
S
E
N
T
I
D
O

S
O
C
I
A
L

Los. Suscritos **DR. HUGO CONTRERAS GARCIA** y **ING.MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ**, **Presidente** y **Sindico**, respectivamente del Ayuntamiento Constitucional de **Atoyac, Jalisco** y en atención a los acuerdos tomados en sesión de ayuntamiento de fecha 17 de marzo de 2013, remitimos copia fotostática certificada del acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 17 de Marzo de 2013 en la que se **aprueba** la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401-LX-13 aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para los efectos procesales legislativos correspondientes.

Sin otro en particular agradezco sus finas atenciones

Atentamente

Atoyac, Jalisco. 17 de Marzo de 2013.

Dr. Hugo Contreras García
Presidente Municipal

Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez
Síndico Municipal

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015



GOBIERNO MUNICIPAL DE
VILLA ATOYAC, JALISCO
2012-2015

A
D
M
I
N
I
S
T
R
A
C
I
O
N

H
O
N
E
S
T
A

C
O
N

S
E
N
T
I
D
O

S
O
C
I
A
L

EL SUSCRITO LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO;.....

.....CERTIFICO.....

Y HAGO CONSTAR QUE EN SESION DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 17 DE MARZO DE 2013, SE APROBO LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24401-LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2013, Y QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; POR 8 VOTOS A FAVOR

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2013.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

ASUNTO: Se acusa recibo

H. Congreso del Estado de Jalisco.
Presente

Los. Suscritos **C.DR. HUGO CONTRERAS GARCIA**, y **C.ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ**, **Presidente y Sindico**, respectivamente del Ayuntamiento Constitucional de **ATOYAC Jalisco**, acusamos recibo de los documentos que conforman el expediente de la reforma constitucional relativa a la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401-LX-13 aprobada por el Pleno del Congreso del Estado, en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el cual consta de los siguientes documentos:

- 1.- Oficio firmado por el Secretario General del Congreso del Estado dirigido al Presidente de este Ayuntamiento.
- 2.- Iniciativa de reforma constitucional.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos.
- 4.- Minuta de Decreto marcado con el número 24401-LX-13 aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013.
- 5.- Votación electrónica de la sesión.
- 6.- Acta de la sesión del Pleno de fecha 16 de marzo de 2013.
- 7.- Diario de los Debates, de la sesión del Pleno de fecha 16 de marzo de 2013.

Sin más por el momento nos despedimos de usted quedando a sus distinguidas órdenes.

Atentamente
Atoyac, Jalisco. 17 de MARZO de 2013.

DR. HUGO CONTRERAS GARCIA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC - JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Presidente Municipal

ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Síndico Municipal

EN LA POBLACIÓN DEATOYAC, , JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: **LOS C. DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, , C.RIGOBERTO MONTES DE LA CRUZ, LIC. VALENTIN RAMIREZ SANCHEZ, C.MARTIN ARREOLA JIMENEZ, C.MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, C. ANA ROSA GARCIA GARCIA COMO REGIDORES, LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL SECRETARIO GENERAL Y C. ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL.**-----

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEATOYAC , JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 03 , CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el articulo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

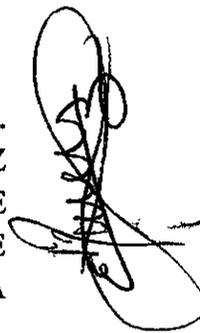
PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL _____ QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR, HUGO CONTRERAS GARCIA, LOS REGIDORES **C. VALENTIN RAMIREZ SANCHEZ, C.RIGOBERTO MONTES DE LA CRUZ, C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, C. ANA ROSA GARCIA GARCIA, EDUARDO RAMIREZ LEAL SECRETARIO GENERAL Y C. ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ SÍNDICO** POSTERIORMENTE,

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION.....

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015



4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24401-LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2013, Y QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPNDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON


DR. HUGO CONTRERAS GARCIA

C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATOYAC - JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015



[Handwritten Signature]
LIC. VELENTIN RAMIREZ SANCHEZ

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
C. RIGOBERTO MONTES DE LA CRUZ

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
C. MARTIN ARREOLA JIMENEZ

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
C. ANA ROSA GARCIA GARCIA

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ

C.
REGIDOR

[Handwritten Signature]
LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL

C.
SECRETARIO GENERAL

ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ

[Handwritten Signature]
C.
SÍNDICO

 SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO**

----- ACTA NO. 05/2013 UNO, AÑO DOS MIL TRECE.-----
- - - SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, DEL
DÍA 26 DE MARZO (VEINTISEIS) DE 2013.-----
--TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

- - - En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 18:00 horas del día 26 de Marzo del año 2013 dos mil trece, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL.-----

- - - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----
 1. APROBACION Y AUTORIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.-----
 2. APROBACION Y AUTORIZACION DEL PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO.-----
 3. APROBACION DE LOS GASTOS ORDINARIOS GENERADOS EN EL MES DE ENERO.-----
 4. APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON POR CONCEPTO DEL RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD TE TECHAHUE EL DIA 18 DE MARZO.-----
 5. APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON PARA LA REHABILITACION DE LA CASITA DEL AGUA EN BENEFICIO DE LA PÓBLACION.-----
 6. ASUNTOS VARIOS.-----
- VI. CLAUSURA

- - - De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto; se procedió a su desahogo como sigue:-- -

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.---



En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: C. Lic. Yael Vergara Godoy, Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martín Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana rosa García García, C. Eduardo Maldonado López.

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 26(Veintiséis) de Marzo del 2013, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.---

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.---

--- De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.

--- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA,.

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.---

--- En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.---

1. APROBACION Y AUTORIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.---

--- En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco la aprobación y autorización del Plan de Desarrollo Municipal.---

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.---

--- Se aprueba por **Mayoría de votos a favor** (9 a favor) y 2 abstenciones por parte de la regidora Lic. Yael Vergara Godoy y la Mtra. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal.---



-----ACUERDO 19/2013-----

--- PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoría de votos a favor** (9 a favor) y 2 abstenciones por parte de las Regidoras Lic. Yael Vergara Godoy y Mtra. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal.-----

--- SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

2. APROBACION Y AUTORIZACION DEL PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO.-----

--- En el desahogo de este III.2 El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García solicita la aprobación y autorización del Plan General de Ayuntamiento.-

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Mayoría de votos a favor** (9 a favor) 2 abstenciones por parte de las Regidoras Lic. Yael Vergara Godoy y Mtra. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, del Plan General de Ayuntamiento.-----

-----ACUERDO 20/2013-----

--- PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Mayoría de votos a favor** (9 a favor) 2 abstenciones por parte de las Regidoras Lic. Yael Vergara Godoy y Mtra. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, del Plan General de Ayuntamiento.-----

--- SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

3. APROBACION DE LOS GASTOS ORDINARIOS GENERADOS EN EL MES DE ENERO POR UN TOTAL DE \$58,639.88 M/N.-----

--- En el desahogo de este III.3 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización aprobación de los gastos ordinarios generados en el mes de Enero por un total de **\$58,639.88 M/N**.-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.3 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal la autorización y aprobación de los gastos ordinarios generados en el mes de Enero por un total de **\$58,639.88 M/N**. -



-----**ACUERDO 21/2013**-----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de votos a favor** la autorización de los gastos ordinarios generados en el mes de Enero por un total de **\$58,639.88 M/N**-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

4. APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON POR CONCEPTO DEL RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE TECHAHUE POR LA CANTIDAD DE \$ 18, 645.00 M/N.-----

--- En el desahogo de este III.4 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone la aprobación de los gastos que se generaron por concepto del recibimiento a la Localidad de Techahue por la cantidad de **\$ 18, 645.00 m/n.**-----

--- El C. Presidente Municipal **DR. HUGO CONTRERAS GARCIA**, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.4 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, los gastos que se generaron por concepto del recibimiento a la localidad de Techahue por la cantidad de **\$ 18, 645.00 M/N.**-----



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

-----**ACUERDO 22/2013**-----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal los gastos que se generaron por concepto del recibimiento a la Localidad de Techahue por la cantidad de **\$ 18, 645.00 M/N.**-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

5. APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON POR CONCEPTO DE LA REHABILITACION DE LA CASITA DEL AGUA EN BENEFICIO DE LA POBLACION POR LA CANTIDAD DE \$ 87,720.00 M/N.-----

--- En el desahogo de este III.5 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento aprobación de los gastos que se generaron por concepto de la rehabilitación de la Casita del Agua en beneficio de la población por la cantidad de **\$ 87,720.00 M/N.**-----

--- El C. Presidente Municipal **DR. HUGO CONTRERAS GARCIA**, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.5 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal de los gastos que se generaron por concepto de la rehabilitación de la Casita del Agua en beneficio de la población por la cantidad de **\$ 87,720.00 M/N**.-----

----- **ACUERDO 23/2013** -----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para la aprobación de los gastos que se generaron por concepto de la rehabilitación de la Casita del Agua en beneficio de la población por la cantidad de **\$ 87,720.00 M/N**.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

6. ASUNTOS VARIOS.-----

--- En el desahogo de este III.6 punto del Orden del Día el c. Regidor Eduardo Maldonado López hace mención acerca de la falta de recursos materiales para combatir los incendios en la Localidad de la Unión de Guadalupe, sobre esto el Presidente Municipal le responde que no se cuenta con el apoyo por parte de Protección Civil del Estado de igual forma el Regidor menciona acerca de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los café- bar que existen en la población; el Presidente Municipal invita a los Regidores que si saben de alguien que venda bebidas alcohólicas a un menor o niñas que se susciten en los mismos avisen para que se puedan tomar las medidas necesarias. -----

--- La C. Ana Rosa García García pregunta acerca de la jardinera que se encuentra en la orilla del Mercado Municipal ya que su construcción está incompleta y el material que ahí se encuentra causa mala imagen ; por lo que el Presidente Municipal contesta que a la mayor brevedad posible se terminara la obra.-----

--- el Presidente Municipal informa que la bomba de agua de la Unión de Guadalupe no sirve pero que existen recursos para repararla por lo que a la mayor brevedad posible estará funcionando. De igual forma hace mención que ya existe en el municipio un sistema de separación de basura, con dicho sistema el volumen del vertedero ha disminuido en un 50%. -----

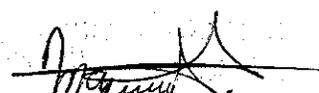
--- el Presidente Municipal informa que en el Municipio ya se encuentran presentes Elementos de la Secretaria de Movilidad para poner orden así como también para que las áreas de carga y descarga del Mercado Municipal sean de manera más ordenada esto con un tiempo de 20 minutos de tolerancia.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

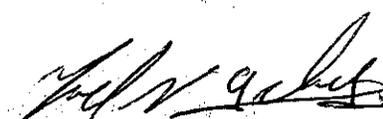
--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 19:33 Pm (Diecinueve horas treinta y tres minutos) de la tarde del día 26(veintiséis) de Marzo de 2013 dos mil trece; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----



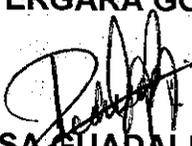

DR. HUGO CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

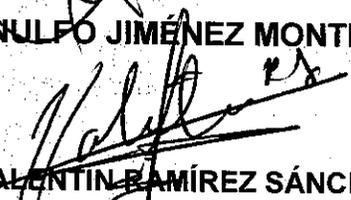

ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

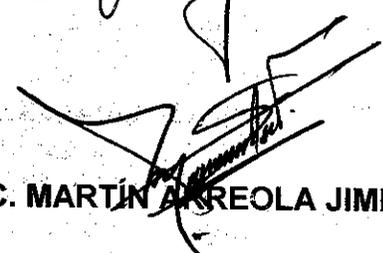

LIC. YAEL VERGARA GODOY


PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES


PROFA. ROSA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ZÚNIGA

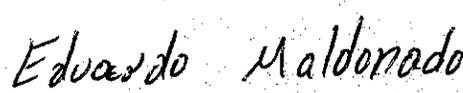

LIC. VALENTIN RAMÍREZ SÁNCHEZ

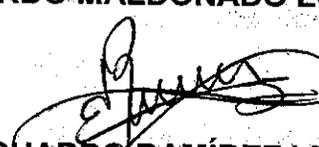

C. RIGOBERTO MONTES
DE LA CRUZ


C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ


C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ


C. ANA ROSA GARCÍA GARCIA


C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ


LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL
DOY FE



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 05 CINCO DE LA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 (VEINTISEIS) DE MARZO DEL AÑO 2013
DOS MIL TRECE”

EL QUE SUSCRIBE, LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL, SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO; CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO HAGO:

CONSTAR LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS:

QUE EN LAS ACTAS DE CABILDO DE LA DMINISTRACION 2012-2015, ESPECIFICAMENTE EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.-.....

- EN EL ACTA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013 DICE: ACTA NUMERO 05/2013, DEBIENDO SER ACTA NUMERO 04/2013.-.....

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-..... DOY FE;

ATENTAMENTE


LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL

 **SECRETARIA GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015